



AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRIA

## DECLARACIÓN IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA

### DATOS PRESENTADOR

Nombre y Apellidos o Razón Social:		CIF/NIF:
Domicilio completo:		
Código Postal:	Municipio:	Provincia:
TFNO. Contacto:		

### DATOS TRANSMITENTE, CAUSANTE O DONANTE

Nombre y Apellidos o Razón Social:		CIF/NIF:
Domicilio completo:		
Código Postal:	Municipio:	Provincia:

### DATOS ADQUIRENTE, HEREDERO O DONATARIO

Nombre y Apellidos o Razón Social:		CIF/NIF:
Domicilio completo:		
Código Postal:	Municipio:	Provincia:

### DATOS DOCUMENTACIÓN APORTADA

- Escritura Pública otorgada ante el Notario D. \_\_\_\_\_ Con fecha \_\_\_\_\_  
y Nº de Protocolo \_\_\_\_\_ .
- Otros Documentos (detallarlos): \_\_\_\_\_

### DATOS DE LA FINCA OBJETO DE TRANSMISIÓN

Referencia Catastral:
-----------------------

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

EXPRESAMENTE MANIFIESTA: Que en cumplimiento de lo previsto en el artículo 110.1 del Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en mérito a lo señalado en el artículo 107.5 de la citada Norma, **se pone en conocimiento de este Ayuntamiento la transmisión descrita con el objeto de que, si procede, practique la correspondiente liquidación del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, determinando la base imponible con arreglo a (Marcar lo que proceda):**

- Método objetivo: Base Imponible = Valor del terreno \* Coeficientes previstos en el artículo 107.4 del TRLRHL (período generación)
- Método real: Base Imponible = Valor terreno (transmisión) - Valor terreno (adquisición)
- Método más beneficioso para el sujeto pasivo

En Punta Umbria a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_ Fdo:

En el caso de no señalarse opción alguna, el Ayuntamiento de oficio realizará el cálculo correspondiente al método más beneficioso para el sujeto pasivo.

*(continúa al dorso)*

**[ÚNICAMENTE para el supuesto de Interesado/a en acreditar la inexistencia de incremento de valor] SE EXPONE:**

PRIMERO. Que, a la vista de los datos expuestos y Documentos aportados, se constata la inexistencia de incremento de valor por diferencia entre los valores de los terrenos en las fechas de transmisión y adquisición

SEGUNDO. Que, por tanto, la transmisión descrita no se encuentra sujeta al impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana.

Por todo lo cual SOLICITO que, conforme a lo previsto en el artículo 104.5 del Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se certifique la no sujeción de la referida transmisión al Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Firmado: \_\_\_\_\_

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, Manifiesto expresamente mi deseo a que las notificaciones a practicar a partir de ahora se realicen por medios electrónicos, a cuyo efecto facilito la siguiente dirección de correo electrónico \_\_\_\_\_ a fin de que puedan enviarme al mismo los avisos regulados en la Ley.

PERSONAS JURIDICAS-PROFESIONALES. De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, estando obligados a relacionarse electrónicamente con la Administración, al objeto de recibir los avisos regulados por la Ley se facilita la siguiente dirección de correo electrónico \_\_\_\_\_. La omisión de esta dirección de correo no impedirá en modo alguno la validez de las notificaciones practicadas por medios electrónicos.